Naciones Unidas S/PV.8677



Consejo de Seguridad

Distr. general
3 de diciembre de 2019
Español
Original: inglés

Comunicado oficial de la 8677ª sesión (privada) del Consejo de Seguridad

Celebrada a puerta cerrada en la Sede (Nueva York) el martes 3 de diciembre de 2019 a las 15.00 horas

De conformidad con el artículo 55 del Reglamento Provisional del Consejo de Seguridad, se emitió por conducto del Secretario General el siguiente comunicado en lugar de un acta literal:

> "El 3 de diciembre de 2019, el Consejo de Seguridad, con arreglo a lo dispuesto en el anexo II, secciones A y B, de su resolución 1353 (2001), celebró su 8677ª sesión, a puerta cerrada, en la que se reunió con los países que aportan contingentes y fuerzas de policía a la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo.
>
> El Presidente, con arreglo al artículo 39 del Reglamento Provisional, invitó al Sr. Jean-Pierre Lacroix, Secretario General Adjunto de Operaciones de Paz, a participar en la sesión.
>
> El Consejo de Seguridad y los países que aportan contingentes y fuerzas de policía escucharon una exposición informativa del Sr. Lacroix, y proporcionaron información adicional el Teniente General Carlos Loitey, Asesor Militar para las Operaciones de Mantenimiento de la Paz, y el Sr. Luis Carrilho, Asesor Policial.
>
> Los miembros del Consejo y el Sr. Lacroix mantuvieron un intercambio de opiniones con los representantes de los países que aportan contingentes".

19-20845 (S) 041219 041219

